

**EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2025.**

(21)

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y treinta minutos del día trece de junio de dos mil veinticinco, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside la Ilma. Sra. Alcaldesa, doña Raquel Míriam ANDRÉS PRIETO, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: don Carlos José HERNÁNDEZ MARTÍN, doña Judith CASTRO GÓMEZ y doña María del Rosario GARCÍA CARNÉS, del Partido Socialista Obrero Español; don Víctor TORRES ALBILLO del Partido Popular; y don Rodrigo SAN MARTÍN FRANCO de Izquierda Unida-Podemos. Asistidos por doña Rosa de la Peña Gutiérrez, Secretaria General, y D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Rubio Jiménez, Viceinterventora. No concurrieron, habiéndose excusado, doña Sonia Luisa LALANDA SANMIGUEL de Vox; doña Marta FONT BELMONTE y doña María Isabel CONTRERAS LORIDO de Vamos Palencia.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

**1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 6 de junio de 2025.**

Se aprueba el borrador del Acta de la sesión celebrada el día 6 de junio de 2025.

**2.- IMPULSO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMERCIO.**

**2.1 Aprobar la justificación del convenio-subvención con la Asociación Centro Comercial Abierto Palencia Abierta, para el desarrollo del Programa promoción de la apertura y dinamización los sábados por la tarde y para la celebración del evento “Showpping Day 2024”.**

La Junta de Gobierno Local adopta el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Tener por justificada la subvención otorgada a la Asociación Centro Comercial Palencia Abierta, aprobada por Resolución de la Alcaldía N° 9384/2024, de 29 de noviembre de 2024 (mediante avocación de competencias), para el desarrollo y ejecución del programa para la promoción de la apertura y dinamización los sábados por la tarde y para la celebración del evento “Showpping Day 2024”, por importe de 19.547,23 €.

**3.- IDENTIDAD CULTURAL, TURISMO Y FIESTAS.**

**3.1 Aprobar convenio-subvención con Contraluz Asociación Fotográfica Palentina, para la organización y desarrollo del XII Festival de Fotografía PallantiaPhoto, 2025, que se llevará a cabo entre los días 1 y 30 de junio de 2025, por importe 5.000,00 €.**

**4.- PERSONAL.**

**4.1 Aprobar la lista definitiva y orden de prelación para la creación de la bolsa de empleo de Técnico Auxiliar de Seguridad Informática.**

La Junta de Gobierno Local adopta el siguiente acuerdo:

**PRIMERO.-** Aprobar la lista definitiva y orden de prelación según las calificaciones obtenidas por los aspirantes, para la creación de la bolsa de empleo de Técnico Auxiliar de Seguridad Informática, de conformidad con la base decimoprimera de la convocatoria, en los términos recogidos en el anexo adjunto al expediente.

**SEGUNDO.-** De acuerdo con lo establecido en las bases para la constitución de Bolsas de Empleo del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, publicadas en el BOP N° 40, de 4 de abril de 2016, y N.º 130, de 30 de octubre de 2017, producida la necesidad temporal o sustituciones de personal, se procederá al llamamiento de los/las seleccionados/as por el orden obtenido.

Las personas incluidas en la lista definitiva deberán reunir, en el momento de su nombramiento como funcionarios/as interinos/as o contratados/as laborales, los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes y presentarán la documentación requerida en la Base Novena de dicha convocatoria.

**TERCERO.-** Una vez constituida la bolsa de empleo por el órgano competente entrará en vigor.

## **5.- CEMENTERIO.**

### **5.1 Aprobar cambio de titularidad de sepulturas.**

**5.1.1** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 8, Fila 1, Término 8 y Sección 4<sup>a</sup> Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

**5.1.2** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 115, Fila 1, Término 13 y Sección 4<sup>a</sup> Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

**5.1.3** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 11, Fila 4, Término 1 y Sección 3<sup>a</sup> Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

**5.1.4** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 12, Fila 4, Término 1 y Sección 3<sup>a</sup> Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

**5.1.5** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 25, Fila 11, Término 12 y Sección 4<sup>a</sup> Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

**5.1.6** Otorgar el cambio de titularidad de los derechos funerarios sobre las sepulturas N° 54, 55 y 56; Fila 3, Término 2 y Sección Nichos del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

**5.1.7** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 14, Fila 5, Término 2 y Sección 3<sup>a</sup> Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

**5.1.8** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura Nº 20, Fila 9, Término 21 y Sección 4<sup>a</sup> Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

**5.1.9** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura Nº 27, Fila 0, Término 2º Panteones y Sección 2<sup>a</sup> Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

**6.- Dar cuenta de los siguientes decretos de avocación de competencias delegadas en la Junta de Gobierno Local por parte de la Alcaldía:**

**6.1** 4701/2025 de 3 de junio de 2025, relativo a la aprobación del expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria y anticipada, del contrato para la ejecución de las obras de realización de las obras de renaturalización y regeneración de la Plaza Virrey Velasco. Fase 2 "Parque infantil, con un presupuesto base de licitación de 528.894,57 euros.

**6.2** 4570/2025 de 30 de mayo de 2025, relativo a la aprobación del expediente de contratamiento, mediante procedimiento abierto, del contrato de servicios de limpieza de dependencias administrativas municipales, centros sociales, servicios varios municipales y colegios públicos en el municipio de Palencia, con un presupuesto base de licitación de 3.543.963,25 euros, de los que 615.068,01 euros se corresponden con la cuota del IVA al tipo del 21%, mediante la articulación de los siguientes lotes:

Nº LOTE	DESCRIPCIÓN		VALOR ESTIMADO (en euros)	IVA 21% (en euros)	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (en euros)
I	DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS		434.482,64	91.241,36	525.724,00
II	CENTROS SOCIALES		443.219,36	93.076,07	536.295,43
III	OTRAS DEPENDENCIAS Y SERVICIOS VARIOS		551.187,02	115.749,28	666.936,30
IV	COLEGIOS MUNICIPALES	Limpieza colegios	1.480.806,22	310.969,31	1.791.775,53
		Limpiezas extraordinarias periodos no lectivos		4.032,00	23.232,00
TOTAL LICITACIÓN			2.928.895,24	615.068,01	3.543.963,25

**6.3** 4734/2025 de 4 de junio de 2025, relativo a la adjudicación del contrato de servicios de redacción del proyecto básico y de ejecución, dirección de obra y dirección de ejecución de obra, propuesta de liquidación de obra y asistencia técnica hasta la finalización del contrato para las obras de acondicionamiento de la plataforma de acceso actual, creación de centro de recepción de visitantes y mirador 360°, y restauración de la ermita del Cerro del Otero, incluido en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea NextGenerationEU, al licitador ARQUITECTOS RODRÍGUEZ MARTÍN S.L.P., al haber presentado la oferta con la mejor relación calidad-precio, habiéndose comprometido a ejecutar el contrato en el precio de

71.874,00 euros, de los que 12.474,00 euros se corresponden con la cuota del IVA al tipo del 21%.

- 6.4** 4769/2025 de 4 de junio de 2025, relativo a la adjudicación del contrato de patrocinio publicitario del Festival “Palencia Sonora, 2025, a realizar en distintos puntos de Palencia, a LA MANO NEGRA PALENCIA S.L., en el siguiente precio:

PRESUPUESTO BASE (IVA EXCLUIDO)	21% IVA	PRESUPUESTO BASE TOTAL
90.909,09 €	19.090,91 €	110.000,00 €

## 7.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

- 1. D. Rodrigo San Martín Franco de IU-Podemos,** formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Ruega se convoque el Consejo Municipal de Medio Ambiente para escuchar a actores implicados respecto al conflicto con la empresa Acciona por la gestión del CTR.

*La Sra. Alcaldesa manifestó que el conflicto lo tiene el Consorcio Provincial de Residuos.*

- Preguntó si la Policía o el Ayuntamiento ha levantado algún tipo de acta respecto a los últimos acontecimientos en cuanto a las obras que ADIF está realizando en el Camino Viejo de Husillos. Les han informado que la Policía Local está solicitando a los habitantes de las viviendas las escrituras de propiedad.

*Contestó la Sra. Alcaldesa que se informará al respecto, y solicitará a Policía Local el protocolo de actuación.*

- Ruega se resuelva el tema de malos olores que afecta al barrio de Pan y Guindas (Calle Caracas) dado que siguen sufriéndolo.

*D.º Miriam Andrés Prieto manifestó que se ha intervenido en varias ocasiones, asimismo dijo que conoce que la Junta tiene también las denuncias.*

- Pregunta por cuáles han sido los motivos de talar varios árboles en el barrio de Pan y Guindas.

*Contestó la Sra. Alcaldesa que se han talado dos árboles, uno de ellos porque estaba rompiendo el tejado de la bolera y el otro entorpecía la obra de la acera que se está ejecutando.*

- Ruega se limpie la fuente de la plaza del Carmen que se encuentra en un estado lamentable.

- Preguntó si existe algún tipo de proyecto para la Alcoholera.

*La Sra. Alcaldesa contestó que se está redactando el proyecto, y que entre otras dependencias habrá una sala de estudios.*

- Ruega se limpie un banco situado en la calle San Telmo.

- Ruega se limpie y arregle al completo la plaza de la Marina.



**2. D. Víctor Torres Albillo del PP del Ayuntamiento de Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:**

- Preguntó por la ejecución de las obras de instalación de paneles fotovoltaicos en el Mercado Municipal de Abastos.

*Contestó D.<sup>a</sup> Miriam Andrés Prieto que se va a recibir sobre el día 25 de junio.*

- Ruega se realice una limpieza del local anexo al Colegio de Villandrando, ya que se encuentra en un estado lamentable.

*La Sra. Alcaldesa manifestó que se ha encargado unos vinilos que se instalan en las cristalerías.*

- Preguntó por la situación de la desaparición del Patronato Municipal de Deportes y ofrece el voto del grupo Partido Popular para acordar la revocación del acuerdo de disolución de dicho organismo autónomo.

*La Sra. Alcaldesa manifestó que se están intentando cubrir las plazas vacantes del Servicio de Personal.*

- Preguntó por las novedades existentes con el CTR.

*La Sra. Alcaldesa contestó que Acciona presentó una denuncia ante el Seprona y la Junta ha presentado una caracterización de los residuos del hospital Río Carrión. Se está trabajando en un contrato de emergencia para el refuerzo de la recogida de la capital.*

Y, no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta levantó la sesión, siendo las diez horas, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual, como Secretaria, Certifico, en Palencia, a la fecha de la firma electrónica.